



GUÍA DE ESTUDIO CONMEBOL/ CONCACAF

“Sagrado Corazón Intern Model of United Nations”

Diego Tallet y Gino Patti - Presidencias de Mesa.

Sebastián Díaz - Vicepresidencia de Mesa.

Fady Rafah - Oficial de Comité.



CAPÍTULO I: SOBRE EL COMITÉ

Confederación Sudamericana de Fútbol / Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol

I. DESCRIPCIÓN Y JURISDICCIÓN DEL COMITÉ

La Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) y la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF) son las dos principales organizaciones encargadas de la gestión y el desarrollo del fútbol en América. Ambas, aunque operan en regiones geográficas diferentes, comparten una misión común: promover el crecimiento del fútbol a nivel nacional e internacional, generar oportunidades para el talento juvenil y fortalecer la infraestructura deportiva en sus respectivos territorios.

CONMEBOL, que agrupa a los países de Sudamérica, ha jugado un papel crucial en la historia del fútbol mundial. Con la organización de competiciones emblemáticas como la Copa Libertadores y la Copa América, ha demostrado ser una de las confederaciones más exitosas y relevantes en el escenario futbolístico internacional. Por su parte, CONCACAF, que engloba a América del Norte, Centroamérica y el Caribe, ha sido clave para la consolidación de selecciones como México, Estados Unidos y Costa Rica, y la organización de competencias como la Copa Oro y la Liga de Naciones de la CONCACAF.

El enfoque de esta guía es analizar las medidas necesarias para el desarrollo futbolístico en América desde una perspectiva continental, tomando como referencia el modelo de cooperación internacional de las Naciones Unidas. Al igual que la ONU facilita el diálogo y la colaboración entre sus miembros, CONMEBOL y CONCACAF deberían cooperar más estrechamente para compartir recursos, conocimientos y estrategias que favorezcan el desarrollo integral del fútbol en toda América. Esta colaboración debe ir más allá de la mera organización de torneos y debe centrarse en áreas clave como la formación de talento, la construcción de infraestructura, la promoción de la inclusión y el acceso al deporte, y la mejora de la calidad de la competencia.



CAPÍTULO II: SOBRE LA TEMÁTICA

Medidas para el desarrollo futbolístico en América

I. ANTECEDENTES DE LA TEMÁTICA

El fútbol en América ha tenido una evolución histórica marcada por la pasión y la gran diversidad cultural del continente. Desde sus orígenes en el siglo XIX, el fútbol ha sido una herramienta de integración social y cultural, a la par que un símbolo de identidad para muchos países. Sin embargo, el desarrollo de este deporte no ha sido homogéneo en toda la región. Mientras que países como Brasil, Argentina, México y Estados Unidos se han consolidado como potencias futbolísticas con una infraestructura robusta y una competitividad reconocida internacionalmente, muchos países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica han enfrentado obstáculos significativos en términos de recursos, desarrollo de talento y oportunidades competitivas.

A pesar de los esfuerzos de CONMEBOL y CONCACAF para mejorar las condiciones del fútbol, las disparidades regionales son evidentes. Mientras las principales selecciones de Sudamérica continúan dominando las competiciones internacionales, como la Copa del Mundo y la Copa América, los países con menor tradición futbolística o recursos limitados siguen luchando por competir al más alto nivel. Esta brecha es aún más pronunciada en el caso de los clubes, donde las diferencias económicas y de infraestructura entre las grandes instituciones de Sudamérica y los clubes más pequeños de Centroamérica o el Caribe son notorias.

A lo largo del siglo XX, tanto CONMEBOL como CONCACAF han implementado políticas para fomentar el crecimiento del fútbol en sus respectivas regiones. Sin embargo, la falta de infraestructura moderna, el insuficiente apoyo a las ligas menores y las limitaciones económicas han continuado siendo desafíos persistentes. Además, la migración de futbolistas jóvenes hacia ligas europeas ha acentuado la falta de competitividad en las ligas locales, ya que muchos de los mejores talentos de la región abandonan sus países en busca de oportunidades en el extranjero.



En este contexto, surge la necesidad urgente de un enfoque más estratégico y colaborativo para el desarrollo futbolístico en toda América. Las naciones de CONMEBOL y CONCACAF deben trabajar juntas para reducir las disparidades y garantizar que el fútbol sea accesible para todos los jóvenes, sin importar su origen socioeconómico o geográfico.

II. SITUACIÓN ACTUAL

En la actualidad, América continúa siendo un continente con un enorme potencial futbolístico, pero también enfrenta varios desafíos. A nivel de selecciones nacionales, las potencias tradicionales como Brasil, Argentina y Uruguay siguen siendo competitivas a nivel mundial, mientras que México y Estados Unidos lideran la región de CONCACAF. Sin embargo, la competitividad de las selecciones de América Central, el Caribe y Sudamérica sigue siendo dispar. Mientras que países como Chile, Colombia y Perú han logrado mejorar su desempeño en competiciones internacionales, otros como Venezuela, Bolivia o países del Caribe aún luchan por acceder a las fases finales de la Copa del Mundo o la Copa América.

En cuanto a las ligas nacionales, hay una brecha evidente entre los clubes más poderosos, principalmente en Brasil, Argentina, México y Estados Unidos, y los clubes más modestos en otros países. Esto se debe, en parte, a los recursos financieros, el acceso a mejores instalaciones de entrenamiento y la presencia de patrocinadores internacionales en ciertos mercados. Esta disparidad crea un ciclo de desventaja en el que los clubes pequeños no tienen acceso a los mismos recursos ni oportunidades para crecer.

La calidad de la infraestructura también sigue siendo un desafío importante. Si bien hay países en América con estadios de primer nivel y complejos de entrenamiento de clase mundial, muchos otros aún luchan por ofrecer instalaciones básicas de calidad. La falta de recursos en muchas naciones dificulta el desarrollo de futbolistas jóvenes, que no tienen acceso a campos de entrenamiento adecuados ni a programas de formación de calidad. En países donde la infraestructura es deficiente, el desarrollo del fútbol a nivel local se ve



limitado, y los jóvenes futbolistas no tienen el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial.

Por otro lado, el fútbol femenino sigue siendo un área en la que se deben hacer avances significativos. Aunque ha habido mejoras en los últimos años, como la creación de ligas profesionales en algunos países y el aumento de la visibilidad en los medios, sigue siendo una disciplina menos apoyada y menos reconocida que el fútbol masculino. Las mujeres siguen enfrentando mayores obstáculos para acceder a las mismas oportunidades que los hombres, tanto en términos de recursos económicos como de apoyo institucional.

CAPÍTULO III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

I. CONCLUSIONES

El fútbol en América está en un punto de inflexión. Si bien existen potencias futbolísticas establecidas, las disparidades entre las diferentes regiones del continente siguen siendo un obstáculo para el crecimiento integral del deporte. A continuación, se presentan algunas conclusiones y recomendaciones clave para el desarrollo futbolístico en América:

1. **Inversión en infraestructura deportiva:** Es fundamental que CONMEBOL y CONCACAF trabajen en conjunto para promover la construcción de estadios y centros de entrenamiento en los países más necesitados. Esta inversión debe ser sostenida y enfocada en mejorar tanto las infraestructuras existentes como en construir nuevas instalaciones que permitan a los futbolistas jóvenes desarrollarse en condiciones adecuadas. La infraestructura no solo debe abarcar estadios, sino también instalaciones para el fútbol base y la formación técnica de jugadores y entrenadores.
2. **Fortalecimiento del fútbol base y la formación de entrenadores:** La creación de academias y programas de desarrollo juvenil debe ser una prioridad en todos los países miembros de CONMEBOL y CONCACAF. Los programas de formación



deben ser accesibles para todos los jóvenes, independientemente de su situación económica. Además, se debe invertir en la capacitación de entrenadores de todos los niveles, asegurando que los profesionales del fútbol estén mejor preparados para formar a las futuras generaciones de jugadores.

3. **Apoyo al fútbol femenino:** La igualdad de género en el fútbol es una de las áreas más urgentes de mejora. CONMEBOL y CONCACAF deben seguir implementando políticas que fomenten el desarrollo del fútbol femenino, tanto a nivel de clubes como de selecciones nacionales. Esto incluye la creación de ligas profesionales femeninas en todos los países, el aumento de la visibilidad mediática y el establecimiento de incentivos para la participación femenina en todos los niveles del deporte.
4. **Mejorar la competitividad regional:** Es necesario promover una mayor competitividad a nivel de clubes y selecciones. Para ello, las dos confederaciones deben establecer mecanismos que permitan a los clubes más pequeños de la región acceder a mayores recursos y participar en competiciones internacionales. La creación de torneos de integración regional, tanto para selecciones como para clubes, puede ser una forma de aumentar la competencia y dar visibilidad a los futbolistas de países menos desarrollados.
5. **Promoción de la integración y cooperación regional:** Al igual que las Naciones Unidas promueven la cooperación internacional, CONMEBOL y CONCACAF deben trabajar de manera más estrecha para compartir recursos y mejores prácticas en cuanto a desarrollo futbolístico. Esto podría incluir programas conjuntos de formación, intercambio de entrenadores y jugadores, y la organización de competencias interconfederacionales que eleven el nivel del fútbol en toda América.

ANEXO: PUNTOS Y MOCIONES



1. Moción para la Apertura del Foro: Se introduce al comienzo de cada sesión para aperturar el foro.

2. Punto de Privilegio Personal: Se podrá solicitar verbalmente, y podrá utilizarse sólo en caso de que un delegado se vea afectado por algún factor en su entorno.

3. Punto de Orden: Cualquier delegado podrá utilizar esta moción para llamar la atención cuando el Reglamento Oficial esté siendo violado, y deberá esperar a que la mesa los reconozca para establecer la razón de su uso.

4. Punto de Duda Parlamentaria: Cualquier delegado podrá utilizar este punto para hacer preguntas a la Mesa, relacionadas con el Reglamento, el procedimiento a seguir o dudas relacionadas a la temática.

5. Moción para la Introducción de una Sesión Extraordinaria de Preguntas: Debe realizarse al abrirse el foro, la delegación solicitante tendrá derecho a dos preguntas y la moción debe ser secundada por al menos una delegación para ser aprobada;

6. Moción para la Introducción de Puntos Focales: Los puntos focales se refieren a un orden en el que se podrán guiar los delegados, de manera no obligatoria, para discutir las temáticas expuestas en el comité. Es una herramienta utilizada para llevar un orden de ideas y sintonía entre las delegaciones, durante el debate. Deberán ser presentados ante el foro y posteriormente sometidos a votación.

7. Moción para la Modificación del Tiempo por Orador: Tal y como se expresa el motivo de esta moción es tener la posibilidad de modificar el tiempo por orador, que se utiliza en la Lista General de Oradores.

8. Moción para la Introducción de una Ronda de Opiniones: Los delegados, al aprobar esta moción por mayoría simple, tendrán que establecer un tiempo por orador y un tópico, posteriormente se establecerá en orden de lista o por orden de puestos una ronda de discursos donde todas las delegaciones deben participar a menos de que las mismas no deseen.

9. Moción para la Introducción de una Consulta General: Esta moción permite a los delegados establecer por un tiempo establecido y posteriormente ceder la palabra a otra delegación a su voluntad. Esta moción requiere del establecimiento de un tiempo, no mayor de 10 minutos y es de moderación en esta moción son rotativa.



10. Derecho a Réplica: Si una delegación considera que su integridad nacional y/o personal se ha visto ofendida a causa de que un orador haya hecho mención a la delegación a la cual pertenece, podrá solicitar a la mesa un derecho a réplica. Deberá ser enviado mediante nota parlamentaria a la mesa, especificando las razones para su solicitud.

11. Moción para la Apertura de un Caucus Moderado: La moción promueve un estilo de debate en el cual no existe una Lista General de Oradores. Tiene la finalidad de discutir una temática o aspecto específico. Se podrá solicitar la presente siempre que el foro se encuentre abierto. El Caucus debe ser secundado por cualquier otra delegación y sometido a votación. Todas las delegaciones restantes podrán intervenir cuando la mesa así lo indique y será posible solicitar una extensión del Caucus.

12. Moción para la Apertura de un Caucus no Moderado: La moción promueve una reunión informal que tiene como finalidad discutir de forma fluida con otros delegados o con la mesa. Durante el Caucus será posible realizar negociaciones, introducir resoluciones, y aclarar dudas. La moción podrá ser introducida siempre que el foro esté abierto y la delegación solicitante deberá especificar el tiempo requerido, la misma deberá ser secundada y posteriormente votada, podrá ser extendido una sola vez inmediatamente después de haber culminado, a través de otra moción.

13. Moción para introducción de una discusión informal: Esta moción debe introducirse posterior al discurso de una delegación cuando el foro se apertura y deberá ser secundada por al menos una delegación para ser aprobada. La discusión deberá tener relación con el discurso de la delegación que estableció si desea aceptar la misma, y su tiempo será establecido por la mesa directiva.

14. Moción para el Cierre del Debate: La moción promueve la finalización del debate, terminando las sesiones y puede ser introducida cuando el foro se encuentra abierto. La mesa directiva decidirá si esta se encuentra o no en orden.